

NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2013-00171-00 PROMOVIDA POR MARCO TULIO CHAVEZ VERBEL, CONTRA LA NACION - MINI...

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Acciones ?

Responder Responder a todos Reenviar

ESET NOD32 Antivirus

De: Notificaciones Juzgado Séptimo Administrativo Oral de Sincelejo [jadmin07scj@notificacionesrj.gov.co] Enviado el: Viernes 30/08/2013 05:05 p.m.  
Para: 'procjudadm104@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co'; 'notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co'  
CC:  
Asunto: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2013-00171-00 PROMOVIDA POR MARCO TULIO CHAVEZ VERBEL, CONTRA LA NACION – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -FONDO DE PRES  
Datos adjuntos: AUTO 2013-00171.pdf (55 KB)

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, Agosto 30 de 2013

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES NOTIFICAMOS PERSONALMENTE EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 199 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 612 DEL CGP, ADVIRTIÉNDOLES QUE DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 197 DEL CPACA SE ENTENDERAN COMO PERSONALES LAS NOTIFICACIONES SURTIDAS A TRAVÉS DEL BUZÓN DE CORREO ELÉCTRONICO.

SOLO SE ENVIA POR EL CORREO ELECTRONICO EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA, PORQUE EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA DEMANDA, EXCEDE EL PESO DE LA CAPACIDAD DEL CORREO ELECTRONICO, PERO POR CORREO SE LE ESTARÁ ENVIANDO COPIA DE LA DEMANDA, DE SUS ANEXOS, Y DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA EN ARAS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 199 DE CPACA, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 612 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO LEY 1564 DEL 2012.

EUDITH MARIA PALENCIA AVILA  
SECRETARIA

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico [jadmin07scj@notificacionesrj.gov.co](mailto:jadmin07scj@notificacionesrj.gov.co) es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 2825259 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: [sectradmsuc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectradmsuc@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Inicio UniSoftware Ltda. - R... NOTI - Microsoft Word ACUSE RECIBO 2013... Elementos enviados ... NOTIFICACIÓN DEL ... 2013-00171 ES 05:05 p.m.

**Successful Mail Delivery Report - Mensaje (Texto sin formato)**

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Acciones ?

Responder Responder a todos Reenviar

ESET NOD32 Antivirus

Los saltos de línea adicionales de este mensaje se han eliminado.

De: Mail Delivery System [MAILER-DAEMON@zmcsjnoti.notificacionesrj.gov.co] Enviado el: Viernes 30/08/2013 05:04 p.m.  
Para: jadmin07scj@notificacionesrj.gov.co  
CC:  
Asunto: Successful Mail Delivery Report  
Datos adjuntos: details.txt (1 KB); Message Headers.txt (3 KB)

This is the mail system at host zmcsjnoti.notificacionesrj.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<procesos@defensajuridica.gov.co>: delivery via  
10.115.136.26[10.115.136.26]:25: 250 2.0.0 Ok: queued as 400B1409E1

<notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co>: delivery via  
10.115.136.26[10.115.136.26]:25: 250 2.0.0 Ok: queued as 400B1409E1

<procjudadm104@procuraduria.gov.co>: delivery via  
10.115.136.26[10.115.136.26]:25: 250 2.0.0 Ok: queued as 400B1409E1

Informacion de ESET NOD32 Antivirus, versión de la base de firmas de virus 8746P (20130830)

ESET NOD32 Antivirus ha comprobado este mensaje.

<http://www.eset.com>

Inicio UniSoftware Ltda. - R... NOTI - Microsoft Word ACUSE RECIBO 2013... Bandeja de entrada ... Successful Mail Delive... 2013-00171 ES 05:06 p.m.

**JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO**

**Sincelejo, 30 de Agosto de 2013**

**LA SUSCRITA SECRETARIA**, de este Despacho Judicial, deja constancia que se notificó personalmente del auto admisorio de la demanda radicada bajo el **No 2013-00171** a LA NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, al Ministerio Público, y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en la forma indicada en el inciso 2º del artículo 197 del CPACA a través del buzón de correo electrónico, arrojando el acuse de recibo satisfactorio.

**EUDITH MARIA PALENCIA AVILA**  
**Secretaria**

---